

 Alcaldía de Andalucía Departamento del Valle del Cauca República de Colombia	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Código: FO-184-05
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 15 de abril de 2026
		Página 1 de 5

No. CONTRATO:	PS-057-2026	PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 de junio al 20 de julio de 2026.
CONTRATISTA C.C. No.:	CATALINA ROJAS VALENCIA 66.803.909		
SUPERVISOR:	Liza Fernanda Moreno Abadía		
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS CON ENFOQUE A LA ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA.”		
VALOR INICIAL	Dieciocho Millones Novecientos Mil Pesos m/cte. (\$18.900.000)		
VALOR ADICIÓN	N/A		
TOTAL	\$18.900.000		
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses y cinco (05) días calendario contados a partir de la firma del contrato plataforma del SECOP II		
ADICIÓN PLAZO	N/A		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 servicio de Promoción de los derechos de los niños y niñas adolescentes y jóvenes		
DISPONIBILIDAD	N° 81 de enero 14 de 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 68 de enero 19 de 2026		

ACTA DE INICIO: 21 enero de 2026

METAS	RESULTADOS ESPERADOS EN EL MES	RESULTADOS OBTENIDOS EN EL MES
Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en promoción de campañas con enfoque a la erradicación de trabajo infantil y el fortalecimiento familiar del municipio de Andalucía valle del cauca.	1. Realizar veinticinco (10) encuestas mensuales en diferentes sectores del área urbana y rural del municipio, en el marco de las campañas de prevención y erradicación del trabajo infantil, con el fin de identificar, registrar y caracterizar a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación o riesgo de trabajo infantil, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y demás normativas vigentes.	Se logro evidenciar que el contratista Durante el período comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio del presente año, aplicaro 10 encuestas utilizando la plataforma SIRITI, como parte del proceso de identificación, registro y caracterización de situaciones vinculadas con posibles casos de trabajo infantil en el municipio. La actividad consistió en la recolección directa de datos en el territorio, lo que garantizó un diligenciamiento adecuado de los formularios, la validación precisa de los datos obtenidos y su posterior sincronización con la plataforma central de SIRITI. El uso de esta herramienta tecnológica facilitó la optimización del proceso de levantamiento de información, logrando una mayor agilidad, confiabilidad y trazabilidad en los registros. Además, se brindó orientación a los encuestados sobre el objetivo de la encuesta y la importancia de contar con datos actualizados, los cuales son fundamentales para la formulación de acciones de prevención, protección y erradicación del trabajo infantil en el municipio.

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Andalucía. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC



Alcaldía de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Código: FO-184-05

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
15 de abril de 2026

Página 2 de 5

		La implementación de esta tecnología no solo permitió agilizar los procesos operativos, sino que también fortaleció la calidad de la información recolectada, contribuyendo significativamente a la mejora de las políticas públicas en la lucha contra el trabajo infantil. La selección de los sectores urbanos y rurales donde se aplicaron las diez (10) encuestas mensuales se fundamentó en criterios técnicos, sociales y territoriales relacionados con la prevención y erradicación del trabajo infantil. Para ello, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como información suministrada por instituciones educativas, comisaría de familia. Andalucía no cuenta con un sector en donde prevalezca el trabajo infantil por lo cual se priorizaron áreas con antecedentes reportados por las autoridades locales o con factores de riesgo relacionados con trabajo infantil. Esta metodología desde el inicio de la aplicación de las encuestas ha permitido garantizar una cobertura representativa del municipio y facilitar la identificación, registro y caracterización de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones preventivas y de protección integral. Como parte del proceso de actualización y depuración de la plataforma SIRITI, se remitió un correo electrónico al Ministerio del Trabajo solicitando la eliminación de los registros correspondientes a las personas que ya alcanzaron la mayoría de edad. Para sustentar dicha solicitud, se adjuntó la certificación expedida por la Registraduría Municipal de Andalucía, la cual acredita la mayoría de edad de los ciudadanos que aún figuran registrados en la plataforma.
	2. Actualizar y depurar la información en el sistema de información integrado para la identificación, registro y caracterización del Trabajo Infantil, plataforma SIRITI de manera mensual.	Se realizó la supervisión de la siguiente actividad donde se logró evidenciar que el contratista Durante el período comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio del presente año, se llevó a cabo la actualización, depuración, validación y gestión integral de la información de forma mensual en el Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil (SIRITI), garantizando la consistencia, integridad, calidad y trazabilidad de los datos registrados. Esta actividad abarcó diversas acciones, entre las que



Alcaldía de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Código: FO-184-05

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
15 de abril de 2026

Página 3 de 5

		se incluyeron la verificación de registros, el seguimiento a la puntualidad de los reportes además de contar con el diagnóstico revisado y aprobado por el ministerio de trabajo y el fortalecimiento de los procesos de registro, con el objetivo de generar información confiable para el análisis, monitoreo y evaluación de las estrategias, programas y acciones interinstitucionales orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil. Gracias a este proceso, la plataforma SIRITI se encuentra completamente actualizada y con la información correctamente diligenciada de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Trabajo.
	3. Asistir y presentar informe mensual sobre el impacto de las campañas de prevención y erradicación del trabajo infantil en el comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección integral al adolescente trabajador CIETI.	Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2026, se elaboró y presentó el informe bimensual ante el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI) del municipio de Andalucía, socializando los avances del Plan de Acción 2026 con sus dependencias y actores, además de cargar de forma satisfactoria los soportes escritos y fotográficos en la plataforma SIRITI. Paralelamente, se desarrollaron campañas de prevención y sensibilización acompañadas de material informativo (flyers) en instituciones educativas y en la Biblioteca Municipal; mediante charlas, talleres y actividades artísticas orientadas a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, se promovió la permanencia escolar, el uso adecuado del tiempo libre y la activación de rutas de atención. Estas acciones fortalecieron las habilidades sociales y los entornos protectores de la niñez, consolidando una red de apoyo articulada entre líderes comunitarios, familias y entidades
	4. Desarrollar e implementar dos (2) campañas o jornadas de sensibilización al mes para el fortalecimiento familiar, a por lo menos (20) personas, con actividades pedagógicas y/o piezas informativas digitales y actividades comunitarias, orientada a la comunidad en general que promuevan la denuncia y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2026, se implementaron estrategias pedagógicas, comunitarias y comunicativas de prevención y erradicación del trabajo infantil en el municipio de Andalucía. Estas acciones incluyeron la realización del taller "Proyecto de Vida Libre de Trabajo Infantil" los días 24 de junio y 1 de julio en la Biblioteca Municipal, dirigido a la población estudiantil de la Institución Educativa Eleazar Libreros (Sede Simón Bolívar), apoyado en material físico y digital con imágenes ilustrativas para generar espacios de reflexión, aprendizaje y participación social. Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización en el Parador Blanco de la Gelatina, promoviendo la identificación de factores de riesgo, la denuncia oportuna y la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, logrando articular a la comunidad y visibilizar la problemática mediante campañas difusivas de alto impacto.



Alcaldía de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Código: FO-184-05

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
15 de abril de 2026

Página 4 de 5

	5. Realizar dos (2) jornadas pedagógicas en colegios, grupos deportivos y/o comunidad en general al mes sobre los riesgos y consecuencias del trabajo infantil por lo menos a 20 personas.	Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2026, se desarrollaron dos jornadas pedagógicas los días 23 y 25 de junio mediante talleres dirigidos a padres de familia, ejecutados en articulación con la Comisaría de Familia, el ICBF y actores comunitarios para un abordaje integral y corresponsable. A través de metodologías participativas, dinámicas recreativas, actividades deportivas y espacios de diálogo, estas jornadas permitieron socializar los riesgos físicos, emocionales, sociales y educativos del trabajo infantil, el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y la activación de las rutas locales de atención y denuncia. Como resultado, la iniciativa fomentó el buen uso del tiempo libre, fortaleció habilidades sociales, disciplina y hábitos de vida saludables, posicionando a la comunidad como un entorno protector clave para reducir los factores de riesgo asociados a la deserción escolar y a la erradicación del trabajo infantil.
	6. Apoyar en la recolección de información para dar respuesta oportuna los requerimientos de información de los ciudadanos, autoridades o entes de control, derechos de petición, PQRSFD informes y demás solicitudes relacionadas con las campañas de prevención y erradicación de trabajo infantil.	Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 julio del año en curso, No se presentaron PQRSFD en el marco de la política pública de erradicación de trabajo infantil.
	7. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2026, se fortaleció la gestión institucional mediante la participación en espacios de capacitación y fortalecimiento técnico, atendiendo la asistencia técnica virtual convocada por el Ministerio del Trabajo el día 9 de julio, así como la asistencia a un seminario de formación en modalidad virtual.

		% AVANCE DEL PERIODO		% AVANCE REAL DEL PROYECTO
INDICADOR DE RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS:	7	100%	100%
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS:	7	100%	100%

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL (positivos y negativos)	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES (Aquí puede tipificar las actividades relevantes):	N/A

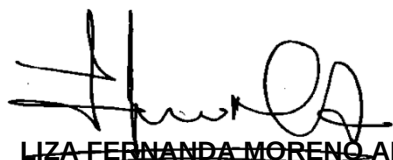
Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Andalucía. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC

 Alcaldía de Andalucía Departamento del Valle del Cauca República de Colombia	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Código: FO-184-05
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 15 de abril de 2026
		Página 5 de 5

VALOR CONTRATO INICIAL	\$18.900.000
ADICIÓN CONTRATO	\$ 0.00
TOTAL	\$18.900.000
VALOR EJECUTADO	\$18.900.000
VALOR PAGADO	\$15.750.000
VALOR A PAGAR	\$3.150.000
SALDO POR EJECUTAR	\$0

Se certifica que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y ha cumplido con el pago de régimen de seguridad social integral, según planilla de pago No, 1082905083 de conformidad con la ley.

Para constancia se firma y sella en el Municipio de Andalucía, Valle a los (22) días de julio de 2026.



LIZA FERNANDA MORENO ABADIA
Secretaría de Gobierno
Supervisora